

Emilio Arjona Carrasco

EDUARDO MUÑOZ MARTÍNEZ

Casi medio siglo hace por ahora que conocí, -en los albores de mi “carrera” como colaborador de prensa escrita, no muy entrada la década de los años setenta del pasado siglo-, a Emilio Arjona Carrasco en la redacción de esta cabecera periodística, en la Calle del Comandante López Guerrero, -luego Libertad-, y desde entonces mantuve con él una buena amistad. Somos muchos los que tuvimos la suerte de conocerle, de compartir su simpatía, de sonreír con su gracejo..., pero a pesar de todo, hoy, casi dos años después de su fallecimiento, me atrevo, -con tu permiso, Emilio, desde donde estés-, a hacer esta breve semblanza sobre él.

Nació Emilio por cuando el punto álgido de la antes más que ahora tradicional matanza del cerdo del 1926, -el día 9 de su mes de diciembre-, y lo hace en la Estación de Veredas-Brazatoras, aunque no muchos años después se traslada con su familia a la capital, donde tras los estudios primarios y secundarios inicia los de Comercio, -en la adaptada para tales menesteres Casa de los Marqueses de Triviño, que posteriormente concluiría en la capital de España. A su regreso a Ciudad Real oposita a la banca, luego trabaja en la Calvo Sotelo, en Puertollano, y volviendo a sus orígenes también lo hace en el pequeño burgo que le vio venir al mundo.

Teatro, publicidad, pintura, periodismo, política municipal, religiosidad popular..., todos esos campos de la vida fueron forjando la personalidad de Emilio Arjona y de todos ellos, con más o menos detenimiento, me quiero ocupar en estos párrafos. Espero conseguirlo, Emilio, y ya me dirás el día que de nuevo nos juntemos en qué me habrías corregido.

Emilio y las artes escénicas

Arjona Carrasco, a quien debemos la creación, en 1953, del Teatro Popular de Cultura, que otorgaría a la capital una larga, intensa y próspera actividad cultural y que había de desembocar en los Festivales Nacionales de Teatro Independiente, declarados en su momento de interés nacional por el Ministerio de Información y Turismo, se inició como director teatral con “Milagro”, de Linares Rivas, o “Fuenteovejuna”, de Lope de Vega, aparte de estrenar numerosas obras de autores tanto españoles como extranjeros.

Emilio Arjona, concejal

A partir de 1971, por un periodo de ocho años y a propuesta de la Asociación de la Prensa, -que por entonces no se hacían las cosas cómo ahora-, fue edil del consistorio de la época y desde la Concejalía de Educación, Cultura y Limpieza propuso al ayuntamiento el parque temático “Ciudad de los Molinos”,

además cambió el horario de recogida de basura, -haciéndolo en horario nocturno, como a día de hoy-, creando la primera planta de transformación de residuos sólidos; organizó importantes conciertos en colaboración con la Casa de Cultura y el Instituto de Estudios Manchegos; impulsó las intervenciones de grupos de música sacra; acrecentó el certamen de periodismo y novela que por entonces se celebraba; mantuvo los Festivales de España, -que muchos recordaremos en la plaza de toros-, en las modalidades de teatro, música y danza..., sin olvidar el Congreso de Historia Medieval, en colaboración con Isabel Pérez Valera; organizó “mesas redondas” sobre el futuro de Ciudad Real y su comarca..., etcétera.

Arjona Carrasco, periodista y escritor

Aunque ciertamente es en 1955, el veinte de junio, cuando Emilio Arjona entra a formar parte de la redacción de LANZA, del que llegó a ser redactor, aparte de trabajar para la agencia de noticias Europa Press, obteniendo el carnet de periodista cinco años más tarde, Emilio Ya llevaba el periodismo y la literatura en la sangre y a este respecto hay que recordar aquellas colaboraciones enviadas desde la Villa y Corte; sus colaboraciones con Radio Ciudad Real, en programas como “El mundo en melodía”; la fundación de la revista “Mundo Manchego”; la empresa publicitaria “Trazo” y los “estudios”, -así, entre comillas-, radiofónicos “Bermejo”, desde donde se transmitían dichos anuncios; la revista, con periodicidad semanal, “Mancha Sindical”, siendo director provincial de Información Sindical; su ponencia “Posibilidades turísticas en Ciudad Real y su zona de influencia”; su comedia dramática “Eutanasia”, porque ya en 1952 se iba hablando del tema; sus adaptaciones teatrales sobre algún reportaje del Reader Digest..., que se pudieron admirar en el Círculo Cultural Medina, -en la Calle de La Paloma-, y en otros puntos de la provincia..., etcétera.

Fue un hombre dinámico y objetivo, -apuntan las crónicas-, y lo demostró, además de por lo referenciado, con su pertenencia a la Hermandad de Jesús de Medinaceli, o a la de la Virgen del Prado, o a la de la Virgen de Alarcos, o a la de Pandorgos, -título que en él recae en 1985-, o a la asociación cultural “Quijote 2000”, o regentando, junto con Ana Moyano, también escritora y amiga del firmante, la sala de arte “Arjana”, o como miembro de la cuadrilla “Los de la Blusa”, o de la asociación “Amigos del Teatro”, o creando el certamen literario “Sancho Panza”, o..., ¡cómo no iba a recibir, como recompensa más que merecida, el título de “Ciudadano Ejemplar”! Todo eso fue, y muchas cosas más, el bonachón de Emilio Arjona Carrasco.

Comunicado, real, de un pastor a la administración

PEDRO CARDEÑOSA NIETO*

En XX a veintisiete de octubre de dos mil veinte. Feliz día, les deseo: Soy el NIF BXX o el DNI XX-T; y comprendo que, en su buen hacer, no pueden entretenerse en las historias de vida que van tras los números por los que nos “conocen”; a pesar de que, un después o un antes, en sellar un papel de sus mesas, puede suponer la ruina de toda una vida de duro trabajo o la oportunidad de seguir luchando. Sin hacerles culpables del desahucio vital al que me veo abocado, me presento: tras esos números está mi persona; XX, pastor desde los 8 años, tras varias generaciones; y cuidador de una de las últimas pequeñas ganaderías ovinas, sostenibles y respetuosas con el Medio; con la intención de progresar mediante innovación, para desarrollar nuevos productos como turismo de majada; permacultura o ensilado de pastos “molestos” que aún se combaten con herbicidas; y otros que no comprenderán, porque nunca se han llevado a cabo. Muchos de mis compañeros de oficio ya se han arruinado y están enviando sus animales queridos al matadero. Yo, ese número, sigo trabajando los 365 días del año, desde antes del sol hasta cuando éste se va a descansar (yo he de continuar), sin poder comer a diario, por falta de medios económicos; a pesar de tener bloqueados en el banco más ocho mil euros, por razones de “gestión e informáticas”, totalmente ajenas a mí. Soy un analfabeto digital; al igual que, con todos mis respetos, muchos de los funcionarios de mi generación. Sólo me duelen mis animales.

Ahora, servidor de ustedes, ese número de expediente sobre sus mesas; llega al límite por haberseme originado, por lo relatado, una enfermedad que me incapacita; aunque soy autónomo y, en nuestro caso, nuestros animales no entienden de bajas laborales. Me embargan cuentas; quedé obsoleto al no conocer los trámites informáticos y otras desgracias sobrevenidas por ello. A nadie culpo de la catastrófica situación de este año, que me ha cargado de deudas y, por no consentir que mis animales sufrieran penurias, me he conformado con un cacho de pan y una lata de sardinas (cuando puedo) que, por cierto, son muy baratas ¡Pobres pescadores!

Resignado ante la indigencia a la que me veo condenado por surgir, “de improviso”, una “incidencia” que no hubo en muchos años, sin que hubiese variación alguna en mi actividad; y ya resuelta; ahora, un nuevo retraso del pago hará surgir nuevas incidencias en un “círculo vicioso”; hasta que terminen también conmigo. Por ello, en un último intento de cordura y basándome en el folleto que se ofrece en los juzgados, bajo el título de: “ATENCIÓN CIUDADANA - CARTA DE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS ANTE LA JUSTICIA (CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL)”; aclarando que este documento se basa en el máximo respeto; pongo en conocimiento de quien corresponda y, en derecho SOLICITO: un Estudio “in situ”, fiable y veraz, sobre la destrucción de empleo, desaparición de pequeñas explotaciones agropecuarias y despoblación rural; así como sus causas y posible relación con los hechos que vivo y relato; asociado a un Estudio Económico-Social y difusión pública del mismo, donde se ponga de manifiesto el oscuro futuro que se vislumbra para el sector primario, sus posibles causas y consecuencias; así como los argumentos que justifiquen el hecho de no tomar las medidas necesarias a tiempo; en base a los estudios que demuestran que, en los últimos años, se ha perdido el 19% del sector agropecuario.

En definitiva y a pesar de que mi intuición y la experiencia me llevan a pensar que ya estoy condenado; que de poco va a servir este escrito y que voy a convertirme, en breve, en un “número” más de los comedores sociales; no dejo de creer en la Justicia y en la buena voluntad de las personas que, para todos trabajan; y a quienes agradezco su labor. El ciudadano XX-T